EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN NO. 02-2025.
SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV

En Fusagasugá, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026, el comité de apoyo a la selección integrado por GUILLERMO RODRIGUEZ FORERO y, OMAR LEON VANEGAS, en calidad de auxiliar administrativo, en calidad de comité de apoyo a la selección, proceden a evaluar y verificar los requisitos de la oferta presentada para el objeto contractual **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD EBEN EZER Y SUS SEDES PARA LA VIGENCIA 2026"**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de ofertas, es decir, el día (07) de mayo de 2026, se observa que se presentó Una (1) propuesta la cual se relaciona a continuación, conforme a planilla de recepción de ofertas, suscrita por el funcionario designado así

PROPONENTE	CEDULA/NIT	No. DE CUADERNOS	VALOR OFERTA ECONÓMICA	NO. DE FOLIOS
EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ FERRETERIA ALBERT	C.C. No. 3.153.667	UNO	$ 10.000.000	32

De acuerdo a lo establecido en el manual de contratación, y el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, se procede a evaluar la oferta más conveniente para la institución en el factor precio

1– FACTORES DE VERIFICACIÓN.

El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación se determinará de la siguiente manera: En los procesos, de selección para la contratación de mínima cuantía e inferior a 20 SMMLV para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que ofrezca el menor precio y se procede a verificar los requisitos habilitantes:

A. REQUISITOS HABILITANTES

EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ- FERRETERIA ALBERT

DOCUMENTO	SI/NO	FOLIOS	OBSERVACIONES	FACTOR
Carta de presentación	SI	1-8	El oferente presenta la oferta en formato establecido, cumpliendo con los ítems, descripción y cantidades según lo establecido por la Institución Educativa	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	SI	9	No. 3.153.667 de EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CUMPLE
Copia de libreta militar o certificado de definición de situación militar para hombres menores de 50 años	NO	-	El oferente es persona mayor a 50 años	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) fecha de expedición sesenta (60) días anteriores a la presentación de la propuesta	SI	10-12	Registro mercantil del 06 de agosto de 1986. y copia expedida el 9 de abril de 2026. La actividad económica corresponde al objeto a contratar	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales	SI	13-14	El proponente presenta planillas de pago (aportes en línea)del mes de abril de 2026 , donde se evidencia que está al día en los Sistemas de seguridad social.	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T fecha de expedición treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta.	SI	15-18	No. 3153667-1, con fecha de expedición 05-05-2026 donde se evidencia el régimen al que pertenece el oferente y las responsabilidades tributarias a lugar.	CUMPLE

Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación - (de la persona natural y jurídica si es el caso) fecha de expedición treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta	SI	19	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido el 05 de mayo de 2026 donde se evidencia que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales Dentro de los 30 días anteriores al cierre	SI	20	El proponente aporta certificado judicial de la Policía Nacional expedido el 05 de mayo de 2026 donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales.	CUMPLE
Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (de la persona natural y jurídica si es el caso) Dentro de los 30 días anteriores al cierre	SI	21	Boletín de Responsables Fiscales SIBOR expedido el 05 de mayo de 2026, donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal.	CUMPLE
Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas (código Nacional de Policía) de persona natural o del representante legal de la persona jurídica Dentro de los 30 días anteriores al cierre	SI	22	Certificación de la Policía Nacional de Colombia, expedido el 05/05/2026, donde se evidencia que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	CUMPLE
Certificación según la ley 1918 de 2018, reglamentada por el decreto 753 de 2019 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores. Con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores al cierre	SI	23	El proponente presenta certificación del expedida por la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición del 05/05/2026 donde se evidencia que NO registra inhabilidad	CUMPLE
Certificación bancaria expedida dentro de los tres meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.	SI	24	El oferente presenta certificación bancaria de entidad autorizada por la Superintendencia Bancaria, con fecha de expedición 09/04/2026, donde se evidencia el número del producto, clase y estado de la cuenta	CUMPLE
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades (Anexo 2 de la Invitación Publica)	SI	25	El proponente mediante firma declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993. Suscrito el 6 de mayo de 2025	CUMPLE
Certificado de Limitaciones a la capacidad jurídica (Anexo 3 de la Invitación Publica)	SI	26	El proponente mediante firma declara bajo la gravedad de juramento la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica. Suscrito el 6 de mayo de 2026	CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores al cierre	SI	27	Expedido por el Ministerio de Tecnologías y Comunicaciones MINTIC, de fecha 05 de mayo de 2026, donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE

Autorización consulta aplicativo inhabilidades por delitos sexuales (ANEXO 4)	SI	28	El proponente mediante el anexo, autoriza a la entidad para consultar el aplicativo e inhabilidades por delitos sexuales Suscrito el 6 de mayo de 2026	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO				
Certificación de experiencia: el proponente deberá aportar en dos actas de liquidación de igual número de contratos su experiencia relacionada con el objeto a contratar, los cuales pueden ser de entidades públicas o privadas, el valor del contrato acreditado debe ser igual o superior al presupuesto asignado para la presente contratación	SI	29-32	El proponente aporta: Acta de liquidación N. 01 del contrato 06, del contrato 2025-003 con entidad pública. Acta de liquidación N. 01 del contrato 03-2025 con entidad pública. Loso contratos celebrados corresponden a dos entidades públicas y su valor es superior a la cuantía a contratar	CUMPLE
El Contratista deberá acreditar que cuenta con local comercial en la ciudad de Fusagasugá, de manera tal que pueda suministrar los materiales cuando se requieran. Este requisito se verificará con el Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción como persona natural en la Cámara de Comercio	SI		Registro en cámara de comercio de Bogotá Matrícula No. 00268853 del 06 de agosto de 1986. Dirección: Carrera 6 No 17-2 Municipio de Fusagasugá Cundinamarca y documento enviado por el contratista	CUMPLE

El comité de apoyo a la selección de la Institución Educativa, deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta que se trata de procedimiento establecido en el manual de contratación de la Institución se realizó la verificación de la oferta económica y se estableció que la oferta presentada por EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, propietario de FERRETERIA ALBERT, **CUMPLE**, con lo indicado y requerido en el componente jurídico. Así las cosas, el proponente SE HABILITA.

GUILLERMO RODRIGUEZ FORERO
Rector.

OMAR LEON VANEGAS
Aux. Administrativo (Pagaduría)

Gestión documental
Original: Archivo carpeta del proceso No. 2/2026/ sistematizado: C:\Users\Omar\Documents\2026\CONTRATACION 2026\No. 2/2026
Elaboró: Omar León Vanegas/ Aux. Administrativo (pagaduría)
Aprobó: Lic. Guillermo Rodríguez/ Rector.
Revisión jurídica: Dra. Sandra Naranjo Moreno